

Términos de Referencia

Sector Regional Alojamiento

Última revisión de septiembre de 2022
Aprobación noviembre 2022

Contexto

La Plataforma Regional de Coordinación Interagencial reflejó en el Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes (RMRP) 2023-24 la estructura sectorial regional para la respuesta a la crisis humanitaria de la región de una manera individualizada para el Sector de Alojamiento, bajo el cual quedan las actividades de gestión y coordinación de alojamientos colectivos, acceso a alojamiento individual y desarrollo de infraestructura comunitaria con enfoque territorial; así como de artículos esenciales para el hogar/domésticos. Este sector regional se refleja en cada país, según sus capacidades, con un Término de Referencia diferenciado según las temáticas que aglutine, la de Alojamiento puede formar parte de un Multisector más amplio de Necesidades Básicas.

Objetivo general

Fortalecer la respuesta del Sector de Alojamiento a niveles nacionales y subregionales, con el propósito de contribuir a aumentar el acceso a viviendas y asentamientos adecuados, seguros y dignos para los refugiados y migrantes de Venezuela, alineada con los planes de respuesta (RMRP) y la con la orientación de la Plataforma Regional.

Objetivos específicos

1. Apoyar a las plataformas nacionales de coordinación del sector de alojamiento en los procesos de identificación de necesidades, planificación, implementación, monitoreo y aprendizaje de programas de respuesta y soluciones shelter.
2. Garantizar la toma en cuenta de enfoques diferenciales de protección, procesos participativos de base comunitaria, reducción de riesgo de desastres, planes de contingencia y otras actividades de carácter transversal tales como aquellas relacionadas con el medio ambiente, medios de vida, salud y WASH entre otros.
3. Asegurar el desarrollo y la implementación de una estrategia de incidencia y de movilización de recursos de manera de promover una respuesta alojamiento contextualizada que cubra las necesidades existentes y al mismo tiempo cumpla los estándares nacionales e internacionales.
4. Promover el uso de buenas prácticas, garantizando la armonización de la respuesta en la región y asegurando la difusión de lecciones aprendidas.

Tareas

- A. Apoyar la creación y/o fortalecimiento de los sectores a nivel nacional y subregional
- B. Identificar las necesidades de entrenamiento y capacitación de socios y colíderes del sector de alojamiento, así como proveer de materiales y asesoría técnica cuando sea necesario.
- C. Identificar brechas en la respuesta y desarrollar un plan de respuesta regional
- D. Dar seguimiento al marco de monitoreo y reporte según lo acordado en los planes de respuesta regionales
- E. Consolidar un plan de trabajo anual en función de las prioridades identificadas a lo largo del año anterior y reflejadas en el plan de respuesta
- F. Definir productos de Manejo de la Información que permitan visualizar avances y brechas en la respuesta a nivel regional
- G. Identificar, recopilar y socializar estrategias exitosas, productos relevantes, buenas prácticas y lecciones aprendidas
- H. Coordinar con otros sectores y grupos de trabajos regionales iniciativas transversales a nivel de orientación, guías técnicas o formativas de relevancia para el sector, y en particular, los socios de alojamiento
- I. Identificar y difundir de experiencias con enfoques diferenciales de protección, procesos participativos de base comunitaria, planes de contingencia y otras actividades de carácter transversal. Así mismo promover nuevas experiencias dentro del mismo marco.
- J. Definir una estrategia regional de incidencia, movilización de recursos y desarrollo de productos de comunicación, en coordinación con el Grupo de Trabajo de Comunicación de la Plataforma Regional
- K. Articular con los sub/grupos nacionales para generar procesos de incidencia que permitan consolidar criterios mínimos para garantizar un acceso a viviendas y asentamientos adecuados, seguros y dignos

Metodología de trabajo

- Reuniones:
 - El sector regional se reunirá una vez cada mes con puntos focales nacionales para compartir información sobre las actividades, con la posibilidad de convenir reuniones ad hoc cuando sea requerido
 - La convocatoria será realizada a través de los colíderes regionales del sector
 - En el caso de requerir la participación de actores externos al grupo, entiéndase actores del Estado o donantes, se informará de manera oportuna.
- En consulta con los niveles nacionales y subregionales, desarrollo de estrategias, planes de respuesta u otros materiales relevantes:
 - Tanto el sector regional como los puntos focales nacionales una vez hayan identificado una necesidad, podrán proponer un trabajo conjunto para desarrollar guías técnicas u otros materiales de soporte para los socios
 - Coordinación intersectorial y con grupos de trabajo u otros puntos focales si fuera necesaria

- Redacción conjunta de materiales y publicaciones
- Preparación de campañas de comunicación y visibilización de la respuesta, y las necesidades identificadas
- Desarrollo de capacitaciones y talleres en temas específicos de interés regional, o en apoyo a países/subregiones que lo soliciten
- Creación de Grupos Técnicos de Trabajo para temas técnicos específicos que requieran una mayor dedicación

Principios rectores del Sector

- Las personas integrantes del sector comparten la visión de generar acciones que permitan el acceso de las personas refugiadas y migrantes venezolanas y sus comunidades de acogida a soluciones de alojamiento y asentamiento dignas.
- Los principios de colaboración (igualdad, transparencia, responsabilidad, enfoque orientado a los resultados, responsabilidad y complementariedad entre poblaciones afectadas, gobiernos y actores, en responsabilidad con poblaciones afectadas
- La centralidad de la protección en las actividades humanitarias.
- Respuesta humanitaria centrada en las personas
- Fortalecimiento del liderazgo de las autoridades locales y la capacidad de la sociedad civil local en la acción humanitaria para atender mejor las necesidades de poblaciones afectadas.
- Desarrollo de capacidades
- Preparación y contingencia.
- Priorización de los más vulnerables
- Asegura que la asistencia se proporcione al máximo número de hogares y personas sin comprometer la calidad de la asistencia
- Incorporación de las cuestiones intersectoriales
- Apoyo a la auto-respuesta
- Coordinación con enfoque territorial y respuesta integral.

Integración del grupo regional

Organización	Punto focal
ACNUR	Rafael Mattar Neri
AVSI	Eloisa Behro
OIM	Marta Leboreiro Núñez